EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MANAURE, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

En atención a la aprobación establecida en el artículo primero de la Resolución No. 599 del 29 de septiembre de 2026, del proyecto "PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS AL DETERIORO ESTRUCTURAL DEL TANQUE ELEVADO DE LA EMPRESA AAA EN EL MUNICIPIO DE MANAURE, LA GUAJIRA", identificado con ID 1818959 y BPIN 202600000022184 - PIIP, financiado con recursos de Asignaciones Directas del Sistema General de Regalías del Municipio de Manaure, en el cual el Municipio de Manaure, como entidad beneficiaria del Sistema General de Regalías, ha sido designado como entidad ejecutora, me permito certificar, en mi calidad de Representante Legal, la ACEPTACIÓN DE LA DESIGNACIÓN COMO EJECUTOR del citado proyecto, de conformidad con lo establecido en dicho acto administrativo.

La presente certificación se expide en Manaure, La Guajira, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2026.

JHON GALVI PIMIENTA JUSAYU
Alcalde Municipal
Municipio de Manaure